

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FULLMODA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil dieciocho a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía FULLMODA S.A. en la Urbanización los Rosales de la parroquia Febres Cordero, de la ciudad de Guayaquil, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía FULLMODA S.A., 1.- El señor Miguel O. Ramírez Castro propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-El Señor Walter Arturo Ortega Yanza propietario de CUATROCIENTAS(400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas fue convocado pero no asistió y delego al señor gerente que tome cualquier decisión a favor de la empresa, presente el 100.00% por ciento del capital suscrito de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Presentación de Estados Financieros del ejercicio económico 2017

Toma la palabra la Señora Ana Cecilia Sánchez Guijarro como gerente general de la compañía y expone que a la presente fecha la compañía no ha tenido ningún movimiento en los estados financieros puesto que ha sido necesario realizar varios estudios tales como evaluación de costos de publicidad, distribución y proyecciones de flujos para poder competir en el mercado local

Seguido de esto interviene el Señor Miguel Ramírez y pregunta cuánto tiempo más nos llevara este proceso para poder operar, y además sugiere invertir en promoción y publicidad a través de redes sociales

El señor Walter Ortega por su parte también pregunta si es necesario un estudio de mercado local para conocer los gustos y preferencia de nuestros clientes, además sugiere implementar departamento de publicidad acotando la idea del señor Miguel Ramírez

Seguido de este, toma la palabra la Ing. Ana Sánchez y asegura tomar en cuenta estas sugerencia considerando que ella ya había puesto en marcha un plan estratégico para arrancar desde el segundo trimestre de este presente año.

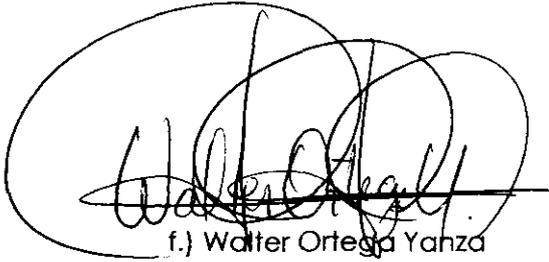
Quedando conforme con la respuesta y los resultados entregados por la Gerente no habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las doce horas treinta minutos.- f) Señora Ing. Ana Sánchez G. como Secretaria Ad - Hoc de la compañía, el señor

Walter Ortega Yanza como accionista y el señor Miguel Ramírez Castro como presidente.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.


f.) Ing. Ana C. Sánchez Guijarro

SECRETARIA AD-HOC


f.) Walter Ortega Yanza

ACCIONISTA


f.) Miguel O. Ramírez Castro

Presidente